

2017

Protección de Bienes y la Custodia de los Hijos ante la Deportación

Una guía para profesionales y organizaciones que ayudan a familias inmigrantes



Presentando
Actualización y Nuevo
Contenido
2017

Material desarrollado por
Appleseed



Copyright © 2017 Appleseed. Reimpresión autorizada. Appleseed otorga permiso para reproducir este manual sin modificaciones, pero con atribución a Appleseed. Este permiso se aplica a esta y todas las ediciones posteriores, revisiones, versiones, trabajos derivados, traducciones, complementos, adaptaciones, materiales complementarios y ediciones personalizadas; todos los idiomas; todos los formatos y medios ahora conocidos o desarrollados posteriormente; distribución mundial a perpetuidad. Para obtener más información, visite Appleseed en www.appleseednetwork.org.

INTRODUCCIÓN

Queridos amigos,

¿Pueden imaginarse ser expulsados o deportados bruscamente de los Estados Unidos dejando atrás su hogar, su trabajo, su cuenta bancaria, su dinero y todo lo demás que llevan tantos años construyendo? ¿O ser separado de sus hijos y tener que dejarlos? ¿Puedes imaginar lo que sentirían tus hijos cuando llegaran a casa y te hubieras ido?

La deportación puede ser un cataclismo para las familias y las comunidades, destruyendo décadas de esfuerzo en la que se construyó un patrimonio que fue logrado con el trabajo de muchos años y también destruyendo el desarrollo familiar. Pero con una planificación avanzada, las familias inmigrantes pueden evitar una gran parte de este daño.

Es por eso que Appleseed se enorgullece en presentar una versión actualizada de su Manual originalmente publicado en 2012, "Protección de los bienes y la custodia de los hijos ante la posible deportación". Este recurso único está diseñado para los inmigrantes y quienes trabajan o les dan apoyo en los Estados Unidos; una gran cantidad de abogados, enfermeras, trabajadores sociales, trabajadores religiosos que están intensificando su trabajo y apoyo a estas comunidades en tiempos desafiantes.

El manual de Appleseed que tenemos el gusto de presentar, ayudará a las familias a desarrollar planes con anticipación para tratar asuntos financieros y familiares que son críticos en caso de deportación, arresto y otras emergencias familiares. Ayudará a las familias inmigrantes a conocer que garanticen la custodia de sus hijos y dará información muy útil sobre sus finanzas personales para la protección de sus bienes y propiedades, envíos de remesas, salarios y prestaciones, asuntos comerciales y el pago de impuestos entre otros muchos temas que deben conocer en caso de enfrentar una posible deportación. El manual también incluye una guía especial para temas familiares y de custodia sus hijos, que incluye consejos profesionales para que los padres ayuden a sus familias a lidiar con problemas psicológicos dolorosos, al igual que para inmigrantes sobrevivientes de violencia doméstica y agresión sexual tengan una guía de cómo abordar problemas tan complejos y dolorosos teniendo acceso o información de centros especializados para recurrir a solicitar ayuda.

La planificación anticipada de cómo proteger sus bienes y sobre todo la custodia de sus hijos puede marcar la diferencia, de ahí la gran importancia que tengan la información para diseñar un plan y comunicarlo con su familia. Una vez que un inmigrante es detenido o deportado de los Estados Unidos, navegar por todos los procedimientos legales o administrar sus bienes es mucho más difícil, o incluso imposible, especialmente dado que las leyes de inmigración

impiden que los inmigrantes vuelvan a ingresar a Estados Unidos después de la deportación durante varios años.

Estamos agradecidos con nuestras firmas de abogados pro bono, psicólogos voluntarios, compañías de traducción y más de 20 socios de organizaciones sin fines de lucro de todo el país y de México que escribieron, investigaron, corrigieron y tradujeron este manual al español. Simplemente no podríamos haberlo hecho sin toda esa invaluable ayuda.

Muchas gracias a Adams y Reese LLP, al Instituto Asiático del Pacífico sobre Violencia de Género, ASISTA, Ballard Spahr LLP, BGBG Abogados, Cooley LLP, Directum Translations, Hogan Lovells LLP, Appleseed México, Departamento de Trabajo de la Ciudad de México, MomsRising / MamasConPoder, Norton Rose Fulbright, O'Melveny & Myers, el Centro de salud mental pública William Alanson White Institute, y White & Case por su compromiso, redacción cuidadosa y asesoramiento durante este proceso. También estamos profundamente agradecidos con la Fundación Annie E. Casey y la Fundación Ford por su apoyo a este gran esfuerzo.

Los inmigrantes vienen a los Estados Unidos para construir un futuro mejor y/o para la reunificación con los miembros de su familia. La mayoría ha vivido en los Estados Unidos durante muchos años, pagando impuestos, uniéndose a la vida cotidiana de sus comunidades. Con el tiempo, los inmigrantes compran casas, inician negocios y construyen bienes personales. Cuando construyen una vida mejor, fortalecen a nuestro país.

Es por eso que este Manual es un trabajo de amor para todos los que trabajaron en él.

Estamos comprometidos con la imparcialidad y la empatía por los millones de inmigrantes que viven en nuestro país. Esperamos que pueda usar este recurso para ayudarlos a construir una vida mejor.

Sinceramente,

A handwritten signature in black ink that reads "Annette LoVoi". The signature is written in a cursive, flowing style.

Annette LoVoi, Directora de acceso financiero y construcción de activos, Appleseed

Descargo de responsabilidad

Cada capítulo está destinado a proporcionar información general sobre un tema en particular. En muchos casos, las leyes pueden diferir de un estado a otro. Por lo tanto, esta información no pretende reemplazar la asistencia legal específica del estado de residencia. Nada en este manual tiene la intención de crear una relación abogado-cliente o fiduciaria.

8: MANEJO DE CONTRATOS DE SERVICIOS DE CORTO PLAZO Y CARGOS RELACIONADAS CON DICHS CONTRATOS

Este Capítulo es para ayudarlo en sus contratos de servicio de corto plazo y cargos relacionados para decidir si debe o no, y cómo, dar por terminados dichos contratos. Esta sección contiene sugerencias sobre los siguientes asuntos:

**** Ejemplos de Contratos de Servicio de Corto Plazo ** Acciones Iniciales ** Terminación de un Contrato ** Lista de Comprobación de Contratos de Corto Plazo y cargos relacionados con dichos Contratos ****

Ejemplos de contratos de servicio de corto plazo

Hay muchos tipos de contratos de servicios de corto plazo incluyendo para temas relacionados con la lista que se proporciona a continuación. Usted podría tener otros contratos de este tipo.

- Agua
- Electricidad
- Gas
- Televisión por cable/internet
- Teléfono fijo, teléfono celular
- Basura/reciclaje
- Otros servicios de entrega (periódicos, comida u otros).

Acciones iniciales

Para administrar o manejar sus contratos, lo primero que debe hacer es tener toda la información de estos contratos en un solo lugar. A continuación vea los pasos sugeridos:

Haga una lista de sus contactos

- *Incluya número de cuenta, nombre de cuenta/usuario e información de contacto del proveedor del servicio.*
- *Incluya la cantidad que se debe por cada contrato (haga un estimado o consiga la información real). Anote si el contrato es mensual o si es por un número específico de años.*
- *Ponga la lista y una copia de cada contacto en una carpeta o folder (de ser posible, tenga una carpeta física y otra electrónica).*
- *Incluya una copia del último estado de cuenta y el último cheque o pago realizado por cada contrato.*

Revise si el proveedor ofrece servicios en el país de su destino

Esto probablemente no aplique, pero es posible que sí aplique para algunos servicios de telefonía celular e internet inalámbrico. En caso que sí preste esos servicios, usted puede llamar al proveedor para preguntar sobre la transferencia del contrato.

Revise si el contrato tiene una sección de terminación

Esto usualmente se encuentra en “Términos de Servicio” pero puede estar en alguna otra sección. En caso que sí exista esa sección, revise si se debe pagar una comisión/pena por terminación anticipada y si hay información específica respecto a cómo dar por terminado el contrato. Escriba la información en su lista (o incluya una copia de la sección de terminación). En caso que no haya sección de terminación, usted puede llamar al proveedor y preguntarle cómo se puede dar por terminado el contrato.

Revise si usted puede incluir a otra persona en la cuenta que pueda tomar acción

En caso que sí se pueda, hable con la persona que usted desea que haga esto. Entréguele una copia de la información anterior y una copia del contrato. Siga las instrucciones del contrato para añadir a otra persona. Si no hay instrucciones, usted puede llamar al proveedor y preguntarle cómo puede hacer esto. Evalúe la responsabilidad potencial de otra persona

Comparta su lista

Envíe una copia de la información anterior a una persona de confianza en los Estados Unidos que pueda ayudarlo en esto en caso que usted no lo pueda hacer antes de abandonar el país.

Puntos a considerar

Si usted no entiende el contrato, pida a alguien que lo ayude a leer el contrato o llame al proveedor. Algunos contratos también están disponibles en español.

Terminación de un contrato

La mayoría de los contratos incluirán instrucciones sobre la terminación del servicio. Esto usualmente se encuentra en la sección “Términos del Servicio”. Si no puede encontrar la sección de terminación, usted puede llamar al proveedor para preguntarle cómo dar por terminado el contrato.

Cada contrato es diferente. En ocasiones usted tiene que comparecer en persona o marcar a servicio al cliente. En otras ocasiones, usted puede dar por terminado el contrato en internet. Otras veces, se cobra una comisión/pena por terminación del contrato. Usted debe revisar cada contrato para ver qué pasos se necesitan. Usted siempre necesitará la información de su cuenta. Usted puede tener derecho al reembolso de algún depósito que se le haya pedido al iniciar un contrato.

Debido a que probablemente no tenga tiempo para hacer todo, usted debería llamar a cada proveedor para saber si usted puede designar a otra persona que le pueda ayudar a manejar su cuenta. En caso que sí se pueda, intente hacer esto de inmediatamente.

En caso que no pueda añadir a otra persona para manejar su cuenta y si el tiempo es insuficiente, usted debería contactar al proveedor para proporcionarle su nueva información de contacto.

Dos ejemplos de cláusulas/secciones de terminación

PSEG (una compañía de electricidad y gas de Nueva Jersey) le permite terminar el servicio por internet accediendo a su cuenta. Usted necesita la fecha de terminación y el domicilio postal en el cual desea recibir la nota de cargo o estado de cuenta final. La compañía solicita que se notifique esto dos días hábiles antes de la terminación.

La compañía **Verizon** para teléfonos celulares solicita que la terminación sea tramitada en persona en una tienda Verizon o mediante una llamada a servicio al cliente. No se puede cancelar el servicio por internet. Se cobra una penalización por terminación anticipada por cada línea que sea cancelada (estas penas van disminuyendo conforme se acerca a la vigencia total del contrato). Usted puede tomar o “transferir” (“port”) su número celular a otro proveedor de servicio, pero seguirá siendo responsable por la penalización de terminación. Usted también puede ceder el servicio a un tercero que asuma dicho pago.

¿Qué pasa si usted no paga cargos o la terminación del contrato?

Cada contrato tiene sus propios términos; generalmente, usted podrá continuar siendo responsable por el contrato y las cantidades no pagadas. También podrán aplicar cargos adicionales por cargos no pagadas. Dependiendo del estado y del proveedor, en algunas ocasiones el proveedor puede suspender el servicio (pero usted seguirá siendo responsable de pagar). Muchos de estos contratos son renovados automáticamente a menos que sean terminados. Algunos contratos cambian a ser acuerdos mensuales.

LISTA DE COMPROBACIÓN PARA CONTRATOS DE CORTO PLAZO Y CARGOS RELACIONADOS CON DICHS CONTRATOS

- Cree un archivo o carpeta (físico o electrónico) para guardar copias de contratos y estados de cuenta mientras trabaja sobre:
 - *Lista de contratos*
 - *Número de cuenta, nombre de cuenta/usuario e información de contacto del proveedor del servicio.*
 - *Cantidad debida o remanente de cada contrato. ¿Mensual o por vigencia? Esto puede estar en el estado de cargo más reciente.*
 - *Copia de los contratos.*
 - *Copia del último estado de cuenta y el último cheque de cada contrato.*
- Revise el contrato y/o hable con funcionarios del servicio de atención al cliente para obtener respuestas para las siguientes preguntas:
 - *¿Permite el proveedor tener otra persona para manejar la cuenta? En caso que sí lo permita, ¿ya añadió usted a alguien? ¿A quién?*
 - *¿Proporciona el proveedor los servicios en su país de destino?*
 - *¿Usted conoce cuáles son los cargos/penas por terminación anticipada?*
 - *¿Cuáles son los pasos para dar por terminado el contrato?*
 - *Envió usted la información a una persona de confianza? ¿A quién?*
 - *Para el proveedor de servicios de telefonía celular/internet, ¿Se puede ceder el número telefónico? ¿Cómo lo puedo ceder?*